Año III-Número 580

OVIEDO.—Sábado 21 de Noviembre de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Extranjero y Ultramar, un semestre. año. NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN Santo Domingo, 1 bajo Teléfono número 117 Imprenta LA ECONÓMICA SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO

OVIEDO

ANUNCIOS

Comunicados, esquelas de defunción y reclamos según el lugar qu ocupen y número de inserciones

Las esquelas de defunción para la primera plana, se reciben hasta las cinco de la tarde.—Las de tercera plana, hasta las tres de la madrugada

LUCUITION piopuluuoo.

Dijo últimamente Montero Rios que su partido, el fusionista, tenía en su programa tan grandes y progresistas reformas que aspiraba á hacer de España una República sin República; es decir, un régimen ultra-liberal, en el cual el rey quedase reducido á la categoría de un monigote, sin más misión que la de convocar y disolver las Cortes, hacer y deshacer ministerios.

Y cuando á Montero Ríos y á los suyos se les pregunta por qué razón no se deciden á prescindir de una vez del símbolo, fundando una República seria, ordenada y fuerte, os contestan invariablemente:

-¡Aun no está el pueblo español preparado para eso!

Y á renglón seguido, os hacen hipócritamente un caluroso elogio del régimen republicano, presentándolo como el más racional, y el más justo y hasta.... el más conveniente, si el pueblo poseyese la suficiente preparación para practicarlo.-Pero,-os agregan,-el régimen republicano, como el más perfecto entre todos, exige mucha virtud, mucha educación cívica, mucha ilustración en las masas, y nuestro pueblo no posec, desgraciadamente, ninguna de esas condiciones.

Y he aquí á los monárquicos invocando las mismas faltas de la monarquía para defenderla.

La monarquia es la que desde hace largos siglos viene rigiendo los destinos de la patria; y si no ha sabido inculcar virtudes en el alma del pueblo, ni ha enseñado á los hombres sus derechos y sus deberes como ciudadanos, ni ha sacado á las masas de la ignorancia, ¿qué es lo que el pueblo espanol debe á sus instituciones? No se di-

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

DISCURSO

PRONUNCIADO POR

D. Nicolás Salmerón y Alonso

(Continuación)

ha sido repartida, determinando las modificaciones del presupuesto. El Sr. SUAREZ INCLAN: queda una partida de 1.500.000 pesetas.

El Sr. SALMERON: Aun así, siempre resultaría en una diferencia de importancia reducido lo que el general Linares proyectaba para material y para maniobras. Cualquiera que sea, pues, la rectificación que al razonamiento que acabo de exponer haya de hacerse, se ha venido á desmilitarizar el proyecto del general Linares que tendía en primer término á la creación de un Estado Mayor Central y á la organización de Cuerpos de Ejército; y que aquí restaurando servicios oficinescos que notienen ningún resultado eficaz para mejorar los servicios y la organización del Ejército y restaurando las antiguas Capitanías generales, se ha venido, contra lo que proyectaba el señor general Linares, contra lo que ya venia proyectado, contra lo que reclama todo el que se interesa en que el Ejército se constituya de suerte que responda á sus funciones, se ha venido á desnaturalizar todo eso para ponerlo al servicio de fines é intereses políticos.

Yo tendría, por el interés que inspiran estas cuestiones á quien, aunque de fuera de ellas ha tratado de consagrarse, con una devoción que puede calificar de religiosa y exenta de todo bastardo interés.

Yo tendría, repito, bastantes cosas que decir en este sentido de crítica, de la organización de los servicios del

Ejercito. Dejando alguno para su desarrollo en enmiendas que habrá de presentar esta minoría y recogiendo lo que después de lo expuesto estimo más esencial, voy á concluir diciendo, que considero de extremada transcendencia en orden al artículo de subsistencias

rá, ciertamente, que les debe su bienestar, de que en absoluto carece, ni siquiera la defensa de su honor, cubierto de lodo y sangre por el tratado de París.

Refiriéndonos tan sólo á los últimos tiempos ¿qué hizo la restauración, durante cerca de un tercio de siglo de paz octaviana? La divisa de Cánovas, alma de aquella situación, fué siempre esta: fortalecer el trono, que mientras haya trono, habrá patria. Y con esta máxima por delante, las relaciones internacionales se descuidaron de tal modo que el día de los grandes peligros, nos encontramos sin una mano amiga que nos ayudase. Cuando hubo que defender las provincias ultramarinas, nos encontramos con que, mientras el trono había gastado desde la restauración centenares de millones, no teníamos marina de guerra y con que los menguados barcos de que disponíamos, estaban poco menos que inservibles, ó carecían de carbón para sus viajes.

Y en cuanto á la educación cívica de las masas, hay que convenir en ello: la catástrofe del 98, la encontró en el mismo, ó peor estado, que el golpe de Sagunto.

¿Qué pretenden, entonces, los monárquicos? ¿Que nos esperemos cándidamenle, cruzados de brazos, á que ellos preparen al pueblo para gobernarse por el régimen republicano?

Valdría tanto como esperar que un condenado á muerte, pudiendo huir, subiese voluntariamente las gradas del patibulo por el placer de que le cortasen la cabeza. No: la monarquia, como todo organismo viviente, ha de defendere hasta el último trance, por instinto de propia conservación, aun á costa de continuar manteniendo al pueblo en la más crasa ignorancia, que es su arma poderosa por excelencia.

Apercibámonos, pues, nosotros ante el próximo triunfo de nuestros gran-

y aún en alguna relación, que me bastará apuntar, al acuartelamiento.

Es cosa tristemente sabida de todos que la mortalidad en el Eército espanol es superior á la de los demás Ejércitos europeos y es además un dato que se halla determinado ya hasta en los tratados elementales de fisiología y de higiene, que para la reparación de las fuerzas orgánicas, por el desgaste natural de las funciones vitales al que se agrega el de las familiares de cada oficio, y señaladamente en aquella relación en la cual puede una cierta tensión nerviosa venir á producir un desgaste mayor con el relajamiento consiguiente de todas las energías á que todo el sistema nervioso preside, que se requiere un mínimun de condiciones para subvenir á ese desgaste natural.

Yo no habré de molestar aunque tengo los datos tomados precisamente en relación con otros Ejércitos y que se pueden ver en cualquier parte con la relación de las sustancias que es necesario ingerir para la reparación de las fuerzas y de aquellas condiciones, en las cuales es obligado respirar en la estancia habitual de la casa y señaladamente en los dormitorios, y en este respecto, yo digo, señores, denunciando desde aquí á la Cámara y mediante ella al país, que lo que el Estado español hace con los soldados es una obra cruel é impia.

La estancia del soldado en el cuartel, la cama especialmente en que el soldado duerme, son de tal marera antihigiénicas, que, con razón, todavía se las llama cuadras.

Y por lo que hace á aquellas tablas, á aquel jergón de esparto, á aquella mala manta, en los cuales es imposible todo reposo y toda reparación del sueño en la posición normal que el cuerpo demanda, no sirve sino para quebrantar las energías y las fuerzas del más robusto organismo. Por eso, con razón decía aquí el señor general Aznar el día pasado, que cuando tuvimos ocasión los mismos diputados de ver pasar por frente à ese Palacio de la representación nacional á los soldados que iban á Cuba, se nos ofreció un espectáculo profundamente amargo y bochornoso. ¡Y yo no quiero decir, porque sería remover la llaga, todavía no cicatrizada, como vimos volver á los soldados de Cuba! ¡Espectros am-

des ideales, sin temor y sin zozobra, bien seguro de que el pueblo español, el más apto del mundo por su carácter para el gobierno democrático preparado de sobra, cuando menos, para conocer, lo que le conviene y lo que no le conviene, sabrá educarse para la República dentro de la República. Después de todo, debemos suponer que los pueblos, adelantados ó no, se hallan siempre en condiciones de que se les salve y se les redima.

Y pensemos que nuestra misión es de paz y de concordia, pues la República, como obra eminentemente nacional, no ha de venir solamente para los republicanos, sinó para todos tos españoles; pero bien pudiera suceder que fuese, á la vez, misión de escarmiento y de justicia, si se hiciese necesario llevar á la barra á los traidores y á los enemigos del pueblo.

Para lo cual, no lo duden los hombres de la monarquia, estamos preparados.

RAFAEL CALZADA

والمراجع والم والمراجع والمراجع والمراجع والمراجع والمراجع والمراجع والمراج

Extracto de la conferencia explicada por D. Rafael Altamira, en la Universidad de Oviedo, el día 5 de Noviembre de 1903.

LECTURAS DE HOMERO

La Odisea (Ulisea) toma su nombre del héroe cuyas aventuras canta: Ulises, Odysseos. Es este un tipo legendario, representativo de la sagacidad, el valor sereno y frío, la astucia y, también, del hombre sufrido y probado por la mala fortuna. Su aparición es anterior à Homero y después de él, continuó siendo aprovechado en la literatura griega, aunque sufriendo modificaciones en punto á varias cua-Ildades de su carácter.

Presentase la Odisea dividida en cantos, libros (Baraibar) ó rapsodias

bulantes, en los cuales tenía su acabada representación la extenuación de las fuerzas nacionales!

Y en cuanto á las subsistencias, la subsistencia que necesita dosificarse, ¿qué subsistencias da el Estado espanol al soldado? ¿Creéis que pueden bastar sus 47 céntimos para poder alimentarse en las condiciones indispensables de la reparación fisiológica? Yo no quiero leer, porque no quiero llevar esta afrenta más allá de los límites que puedan servir para que nosotros recobremos y para que no escatimemos lo indispensable para ali mentar bien al soldado; yo no quiero leer la triste comparación de cómo se alimenta el soldado en el extranjero y cómo lo alimentamos en España. Sería verdaderamente oprobioso poner de par la una y la otra alimentación. Yo me atrevería, señores de la Comisión, comenzando por el señor ministro de la Guera, á exhortaros para que esa obra verdaderamente impia, tenga de una vez para siempre, término, y que alimentemos al soldado en aquellas condiciones que son absolutamente indispensables para que tenga un cuerpo sano y vigoroso, en que pueda un alma noble, educada y libre, hacer que pueda servir á los altos fines por los cuales pone la Patria las armas en

Nada más, señores diputados. Una sola consideración con que todas estas, toscamente, pero con toda devoción por mi primero pensadas y luego expuestas, deben tener la obligada conclusión.

Yo no concibo que en las actuales condiciones de nuestra vida económica, puedan vivir los oficiales, ni aún los jefes con los sueldos que el Estado les da. Señaladamente los oficiales no pueden vivir; tienen que vivir, no ya en la estrechez de un pupilaje, sino en condiciones en las cuales no les es posible ni aun siquiera satisfacerle. No tengáis en eso ningún género de reparos en que puedan los representantes del país escatimaros lo que sea absolutamente indispensable para que esas condiciones económicas mejoren. Ni yo llego á concebir tampoco como pueda al término de la milicia tenerse. una retribución menor que la que se tiene sirviendo al Estado en una mesa en escasas horas de oficina y con servicios harto odiosos por la enorme

(Leconte). Pero no es esta su división principal, sino la que naturalmente ofrece la misma materia narrada. Bérard distingue tres partes, Telemaqueia ó poema de Telémaco, hijo de Ulises (cantos I a IV); Uliseida, ó poema de las aventuras de Ulises (V á XV) y Muesterophonia ó lucha contra los pretendientes (XVI á XXIV).-Croiset propone otra división en dos partes: antes y después del regreso de Ulises á su patria.

Elementos del poema. - Dos cosas, principalmente, pinta la Odisea: la vida doméstica griega, la fidelidad conyugal, el amor filial y el amor á la patria, de un lado; de otro, la vida marinera y las costumbres comerciales y piráticas del Mediterráneo en el siglo IX.—Los personajes que en él intervienen son de dos clases: Humanos y divinos.

Humanos: Ulises; su mujer Penélope, tipo de la fidelidad conyugal y de la mujer de su casa, según el ideal griego; los criados de la casa de Ulises, en particular la nodriza Euriclea y el porquerizo Eumeo, personajes que completan la pintura de la vida doméstica (representando el tipo, ya casi perdido, del criado que se connaturaliza en la casa y á quien se quiere y considera como si fuese de la familia) y que artísticamente son de lo mejor concebido y expresado por el poeta; Telémaco, carácter algo borroso, quizá por efecto de la edad de transición de la niñez á la juventud, en que se halla; algunos personajes secundarios de un relieve grande y de una exquisita poesía, como la princesa Nausicaa.

Divinos: La religión de los griegos era politeista, es decir, admitía muchos dioses; era antropomórfica, es decir, daba á los dioses figura humana y un espíritu fundamentalmente igual al de los hombres, y admitía su intervención en los asuntos terrestres y hasta su lucha con los mortales. Por esto figuran como personajes de gran importancia en la Codisea, algunos dioses, cuyos caracteres se irán determinando.—La relación en que se daba la voluntad y poder divinos con la voluntad de los hombres y el concepto del destino y la predestinación rel: tivamente al de la libertad humana, no son siempre lo bastante claros para que, desde el punto de vista de nuestras ideas actuales, podamos explicarnos bien el proceso de los hechos (cf. el canto ó libro I, pág. 3 de la tradución española.)

Procedimiento artistico. - Son de notar en Homero las repeticiones de frases, siempre que se presenta un mismo personaje ó se describe un mismo hecho; v. gr. respecto de Penélope, de la Aurora, del sueño... No son liedsmotifs á la manera wagneriana, ni recursos artísticos al modo de las repeticiones que Zola emplea, sino fórmulas consagradas que consideraban irreempazables los poetas primitivos.-También son de notar la precisión de los epítetos, con que Homero caracteriza á los personajes y su repetición: Telémaco es llamado varias veces «alma sin freno, arrogante Telémaco»; Ulises es siempre el cauto, el discreto

Telemaqueia. - Desde el principio del poema aparece la diosa Athenea Pallas, protectora de Ulises y de Telémaco. Esta diosa representa pr isamente las cualidades que caracterizan á Ulises: es prudente, sagaz, guerrera con valor frío y sereno, etc., según el concecpto primitivo que de ella tuvieron los griegos. Luego vine á significar la sabiduría, más concretamente. No de be confundirsele con Minerva, diosa ro mana que responde à otra concepción. -A notar, desde los primeros versos, frases expresivas del amor á la patria y de la vida pastoril y tranquila.

El epíteto que Homero aplica á Athenea se ha traducido de distintos modos: diosa de los ojos verdes, cerúleos, brillantes, claros, etc. Lo más propio parece ser «ojos de mochuelo» que brillan en la oscuridad. El mochuelo fué ave consagrada á Atheneo.

El conferenciante leyó los pasajes más salientes de los cantos I, II y III:

proliferación de nuestros empleados públicos.

Yo no concibo cómo un coronel puede estar satisfecho solo con 8.000 pesetas, ni comprendo que pueda pasarse con aquellos alientos, con aquel fervor que demandan instituciones de esta naturaleza, un mozo de veinte años con 1.900 pesetas anuales y el descuen-

to, que es una ignominia en todo caso. Las consecuencias que de ahí se derivan incluso la manera cómo llegan á solicitarse y a obtenerse semejantes posiciones, no lo dudéis, Sres. Diputados, esas traerán necesaria é indeclinablemente aparejadas una declaración en la alta representación del Ejército, porque la ley de las condiciones económicas actuales es de tal naturaleza que solamente se quiere aquello que da á uno holga da satisfacción y en vez de hacerse la selección en el sentido positivo que re lamando y atrayendo á los más capaces, á los mejores resultará que los que se sientan con grandes capacidades, con grandes arrestos, no irán á servir á la patria en el Ejército, sino que irán á buscar otras posiciones más holgadas, más pingües y en donde menos riesgo se corra y menos servicio se preste, con lo cual en vez de hacer la selección que el país deinanda para enaltecer el Ejército haréis la selección al ravés, y en vez de tener un Ejército digno de la Patria haréis que el Ejército baje y en la medida que el Ejército baje bajará también la representación de la Patria que al cabo con el Ejército se identi-

(Muy bien en la minoria republicana.

Rectificación

El Sr. SALMERON: Sres. Diputados, expuesto el criterio que esta minoría sustenta respecto á la organización del ejército, confirmado en el día de ayer, en aquellas relaciones que tocan á lo fundamental del orden político y aún á lo que podría referirse á la relación de la política con las condiciones técnicas de la organización militar, habrá de ser ya relativamente breve la molestia que cause á la Cámara, contestando á las observaciones expuestas par el digno individuo de la Comisión Sr. Amat, y a aquellas otras sobries, discretas, pero, que sin que lo atribuya su señoría á mala parte, yo pudiera calificar

de deficientes, del señor ministro de la

Guerra.

Cosas hay respecto de las cuales parece que va abriéndose camino, un sentido general, al cual se subordinan las diferencias respectivas de los partidos políticos, y esta minoría ha de contribuir, con perseverante esfuerzo á que ese sentido se afirme y se extie da. Consiste en reconocer que hay bastantes, yo entiendo que debieran ser las más, bastantes relaciones en la organización de las funciones del Estado. que deben ser comunes á todos los partidos políticos y que debieran constituir base permanente, cualquiera que fuese la diferencia de los gobiernos que se sucedieran, y aun la propia diferencia de los regimenes del Estado, según los cuales hubiera de vivir la nación. Los republicanos ponemos en esto especial, especialísimo empeño, porque entendemos que hay condiciones ese 1ciales de continuidad en la vida, de la nación, necesariamente, también en la vida del Estado, de las cuales depende la eficacia del esfuerzo que ciudadanos y poderes hagan para mantener la integridad la la Patria y dotarla de aquellas condiciones necesarias para su progresivo, constante desenvolvimiento. Precisamente en la medida en que ese amplio sentido se difunda y consolide, se habrá de restringir aquella triste, funesta perturbación tan frecuente en España, casi característica de nuestros poderes públicos, de que no haya ningún género de continuidad en la vida del Estado. No sólo por virtud le esa triste deficiencia que ayer notara, sino porque faita en absoluto toda ley de continuidad, no se sabe si lo que un Gobierno propondrá, si lo que un Gobierno desenvolverá y organizará, aun dentro de la misma representación de un partido, podrá ser sustentado por otro Gobierno que de mismo partido salga, y la prueba tristisima de esta perturbación, nos la ofrece el mismo Gobierno actual con relación al Gobierno que le ha precedido. Todo lo que en orden á la organización de los servicios del Estado en la función del Ejército he tenido el honor de exponer, puede cifrarse en los térmillos siguientes, que yo procuraré sintitizar paca abreviar mi tarea y con ello la molestia de la Camara: en primer lugar, la afirmaciónde aquellas condi-

A la vuelta

un el s prede Athenea dis enélope; cio de Itaca; banqui aco (detatendientes; presentac la nodriza Euriclea a griega); el lles de la vida ; la preparación velo ó tela de E o en busca de su del viaje de ción; la hospitalidad padre y la o en Pilos; el ruego de eda á T lenea; el consejo por la al sacrificio á los dioses. A a acompañaron las explica-

necesarias respecto de las ideas stumbres que va expresando y scribiendo el poeta.

Para fijar los lugares de la acción y el recorrido de Telémaco se utilizó un mapa mural en colores, expresamente dibujado por el Sr. Redondo (D Inocencio) para este fin.

ECOS DE LA PROVINCI

GIJON

(BE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Parece «por ahora» terminada la huelga originada hace pocos días en el taller de hileras de la fábrica de aceros.

Han vuelto los huelguistas al trabajo con la nueva tarifa impuesta por la
Dirección, es decir, con el 50 y 70 por
100 de rebaja, causa del paro, pero á
condición de reanudar la huelga si al
final de la quincena el jornal resulta
muy corto.

Apenas concluida esta huelga, surge otra por las mismas causas que la de trefiladores, en el taller de puntas.

Ayer prosiguió el juicio por jurados de que en nuestro número anterior informábamos á los lectores de este diario.

Ves palabras, retiró la acusación; pero la sostuvo el acusador privado señor Sousa, pronunciando con tal motivo un elocuente discurso.

A las doce comenzó el Sr. Prieto la defensa de los dos procesados D. Claudio Morán y D. José Vega, exjuez municipal y exsecretario, respectivamente, del Juzgado de Carreño.

Por la tarde continuó el Sr. Prieto la defensa de los procesados.

A la hora de mandar estas notas aún no había terminado la vista.

Laviana

Un salvaje en libertad

El día 18, en uno de los establecimientos más céntricos de la villa se ha desarrollado una escena que produjo el consiguiente sobresalto en la población.

Un individuo, llamado Eustaquio

ciones sustanciales del Ejército de que depende la eficacia en orden á la función que desempeña. A esas condiciones ha de someterse su organización y como acontece que, lo que pudiéramos llamar en realidad el tradicional desconcierto de esas funciones, ha hecho que en vez de atender al servicio eficaz de la finalidad de la fuerza pública, se haya cada vez más apartado de ella y no se haya á lo sumo reconocido sino aquella relación subordinada, en la cual el Ejército sirve de sanción material de fuerza al mero orden material del Estado, resulta de aquí aquello que como primer término tuve ya el honor de notar en sesiones pasadas de que el principio timidamente insinuado en el presupuesto del general Linares haya sido completa, radicalmente abandonado en el proyecto que actualmente discutimos, á título de ser una mera continuación del presupuesto vigente.

Y como precisamente en ese organización falta la base fundamental sobre
la cual ha de constituirse una fuerza
pública capacitada para los fines militares, apoyaba vo en esto una serie
de consideraciones con que, á mi parecer, resultaba, si débilmente confirmada, por mi deficiencia, pero al
cabo, con la representación con la cual
hablaba, robustecida, la opinión sustentada por técnico de tanta competencia como el general Sr. Suárez

Inclán. El vicio cardinal que entraña el proyecto que actualmente discutimos, es el de mantener esta organización burocrática, estéril, ineficaz, q e consume, sin resultado alguno efectivo, grandes recursos del Estado, mientras que el principio que servía de base al proyecto del general Sr. Linares abria una orientación que permitia militarizar al Ejército, apartándolo de esta funesta tradición burocrática, que ha llevado á esta conclusión, que yo sustento una vez mas, de que no podemos poner en las condiciones que requieren los ejércitos modernos ni siquiera un contingente de 35.000 hombres. De ahí se derivaban varias críticas que en los particulares, en el detalle, yo formulaba, y que han servido al señori Amat para largas y elocuentes consideraciones con que à vuelta de sustentar que no es este presupuesto que nos ocupa obstácuAlvarez Alonso, recaudador de cédulas personales, y hermano, por más señas, del Alcalde, entró en completo estado de embriaguez y blasfemando en la confitería «La Aurora», sita en la plaza de Fray Zeferino González, y la tomó con alguno de los circunstantes; le dió por tirar á la calle los vasos que encontró á mano y luego, revolviéndose contra el dueño del establecimiento porque le recrimínó, le puso el rewólver al pecho y lo disparó, atravesando la bala una puerta y rebotando de la pared de una cuadra próxima.

La detonación y los gritos de la familia del confitero alarmaron al pueblo; pero el beodo no fué á la cárcel, á
pesar de hallarse presente un guardia
municipal que parece un lord inglés
por su figura y también por su sangre
fría, pues no se atrevió á quitarle el
rewólver ni á detenerle, como era su
deber.

Sr. Alcalde: ¿se puede saber para qué sirven estes agentes? ¿No estaba mejor con la fusta en la mano en casa del Sr. Marqués de Canillejas?

¿Puede atropellarse impunemente porque el salvaje sea pariente del alcalde?

Cierte que hay precedentes, pues éste recogió en su casa en otra ocasión al que en medio del pueblo disparó y lesionó á otro ciudadano sin que prosperara la denuncia de esta ocultación ó complicidad.

Llamamos la atención de las autoridades judiciales y muy especialmente la del Sr. Gobernador para que se premie como merecen á les agentes que cual el milord de nuestra historia se hagan acreedores á ello.

學家李李李李李李李李李

OVIEDO

La enestión de las aguas

Por primera vez se ha tratado con re lativa claridad este asunto en la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento. Como casi siempre—(hay que hacer justicia á todos)—fué el Sr. Peso quien supo plantear la cuestión en sus verdaderos términos y el único que en la discusión expuso las conclusiones lógicas, prescindiendo de pequeñeces y apasionamientos personales, á través de los que se ve una lucha de intereses, en la cual, seguramente, saldrá perdiendo el Ayuntamiento.

Decía así la

Proposición incidental

«Como las explicaciones dadas por la presidencia no pueden en manera alguna satisfacer los deseos del pueblo de Oviedo, que necesita saber de una manera terminante las causas ó motivos de la escasez de aguas, después de haberse gastado 70.000 pesetas en el enlace de los manantiales de las Arrojinas con la tubería general de la nueva traida de aguas; los concejales

lo à estas reformas, que con tanta insistencia nosotros reclamamos, obligaba en la ocasión presente á mantenerio, porque en ello había la condición y aún estaban establecidos los moldes adecuados para que las reformas se hicieran. Que esto es de todo punto imposible, es lo que voy à tener el honor de demostrar sin descender à pormenores y detalles que pudieran parecer prolijos y serían enojosos, á la vez que sustento, una vez más, la necesidad imperiosa de que se reconstituya el Ejército, satisfaciendo esta apremiante necesidad nacional, sin lo cual correria España el bochorno de estar incapacitada para proveer á la defensa del territorio, y para que aunque tuviera la desgracia de ser vencida lo fuera por des racia, pero no con deshonor; porque hay que advertir que en estas tristes contiendas inter nacionales no se salva el honor con el heroismo individual ni aún con el heroismo colectivo de los institutos armados; el deshonor transciende al Estado y á la nación cuando no se dota à aquellos institutos armados de aquellas condiciones indispensables para que pueda su devoción á la patria

merecer respetos en la derrota. Decía yo, abundando en el sentido que ya el general Suarez Inclán había por modo tan concreto sustentado: tenemos mucho peso muerto, hay necesidad de aligerar el presupuesto de ese peso, y yo me permitia añadir: es-urgente transformario y que lo que es peso muerto pueda llegarse á convertir en obra viva. Obstáculos para eso. Yo señalaba desde luego el que corresponde á esa organizacion de tipo burocrático y en esa relación, señaladamente la persistencia de esos cuerpos auxiliares que se llevan en la organización actual más del 10 por 100 del total del presupuesto, y de entre esos cuerpos auxiliares, hay un organismo que cualesquiera que sean vuestras opiniones, sea la que quiera vuestra arraigada convicción de relaciones trascendentales de anteponer y de imponer la fé à las condiciones seculares de la vida del Estado, es completamente extraño á la finalidad del Ejér cito, sin que el existir en otros pueblos sea un argumento, cuando se trata de afirmar lo sustancial à que yo en este caso me referia, y he de oponer por tanto una excepción de incongruencia

que suscriben, y á fin de poner en claro este importante asunto, solicitan se
traiga el compromiso adquirido por
la Sociedad «Popular» para traer de
los manantiales de las Arrojinas 15 litros por segundo; el informie del facultativo municipal remitido á la Alcaldía
con fecha de hoy; aforos practicados
en dichos manantiales; el convenio
celebrado con la «Popular» para traer
los manantiales de Fuentes blancas en
31 de Octubre y causas por las cuales
no se trabaja, á pesar de estar hechas
las expropiaciones, replan eos, etc.

Consistoriales de Oviedo 20 de Noviembre de 1903.—Peso.—Vigil.—Vallado.—Rodríguez del Rio.»

Apoyó la proposición el Sr. Peso, siempre sujetándose á los términos en que estaba planteada y pidió explicaciones claras y terminantes, para evitar que el pueblo de Oviedo siga llamándose á engaño.

A partir de aquí, la discusión se convirtió en desordenada disputa entre los Sres. Aza, Vallado, Balbín, Planas, Pérez Ayala y Olay, sin que en definitiva se pudiera sacar nada en limpio, porque cada cual hablaba desde diferente punto de vista.

Algo vino á aclarar la cuestión el oficio del facultativo del Ayuntamiento en que declara que en la época de estiaje no pueden venir de Arrojinas más de 8 litros de agua, por estar mal hechas las obras de la toma, con lo cual se pierde casi todo el rendimiento de aguas de las casetas del Sur. Expone también los medios de evitar estas pérdidas, instalando la caseta de captaje á la altura del primer melino y estableciendo galerías de entronque con la cañería. De ese modo, se podría obtener en el estiaje 15 litros de agua. y aun mas, si el Ayuntamiento ponía allí un guardia inteligente y de verdadadera confianza.

No seguimos en este relato el orden de la discusión, disputa, ó lo que sea, porque necesitaríamos todo el periódico para dar cuenta del sinnúmero de vaciedades que ayer se dijeron en el Ayuntamiento acerca de esta trascendental cuestión. Pero, como antecedente para lo que en días sucesivos hayamos de decir por nuestra cuenta, resumiremos las principales manifestaciones de los concejales que intervinieron en el debate de la proposición del Sr. Peso.

El Sr. Aza no fué ayer el concejal del buen sentido, razonador, desinteresado, á veces elocuente y hábil, que más de una vez hemos tenido la satisfacción de aplaudir desde estas columnas, principalmente cuando se trataba de la cuestión de las aguas. Ayer, apremiado por preguntas que requerían una contestación categórica del presidente de la Comisión de aguas, estuvo incoherente, apeló al desacreditado recurso de despertar suspicacias personales, y á fuerza de distingos, quiso cargar á la Providencia—já la Providencia que no se mete en estas

con la tesis que yo sustentaba en las excesivamente sobrías indicaciones de relación con otros Ejercitos, que el señor ministro de la Guerra exponía en el día de ayer.

Que la supresión de ese órgano (habrán comprendido los Sres. Diputados que me reflero al clero castrense) en nada ciertamente afectaria á la finalidad del Ejército, es cosa de suyo absolutamente evidente; que en nuestras condiciones actuales la existencia de ese cuerpo con el carácter de único y privilegiado, lleva aparejada una violación de un principio constitucional, aquel que aunque timidamente ha con sagrado la inviolabilidad de la concien cia. cosa es también de todo punto evidente; y que al proponer esta supresión no es obra impía ni atea, no hay ciertamente para qué decirlo. Tenía que esforzarse el Sr. Amat entonando un himno á creencias que aquí nadie combatía en esos moment s, para venir á sustentar la necesidad de que nuestro Ejército tuviese clero castrense, como si en las funciones de la gue rra fuese eso algo esencial, ó como si la supresión del clero castrense no per mitiera á los individuos de tropa, como á los oficiales y á los jefes, rendir el tributo que su fé libremente les dicte, en todo orden de confesiones religiosas, é no rendir ninguno, que hasta ahí hay que llegar, sin que este último extremo pueda calificarse en razón, de impio ni de ateo. (El Sr. Gil Robles: ¿Y no hay auxilio para los moribundos en el campo de batalla?)

Decía yo á ese propósito, Sr. Gil Robles, que cuando un individuo rinde la vida en el cumplimiento de su deber y á inspiración de un alto sentimiento como el amor de la Patria, lleva la más alta, la más suprema absolución. (Aplausos en la minoria republicana y en la tribuna pública.) (El Sr. Gil Robles: Eso será para S. S., que no sé si

Yo no quiero, señores diputados, me importa consignarlo de una manera solemnísima, suscitar ninguna querella religiosa en España, por lo mismo que abrigo la triste convicción de que no hemos hecho aún en la vida interior de nuestro pueblo la paz de Wetsfalia, que afirmó la comunión de los espíritus en medio de las libres determinaciones de la fe. (El Sr. Nocedal: Y mató à España.) No vamos á discu-

cosas!—la culpa de lo que acontece en este desdichado asunto.

Dijo que si no llegan al depósito los 15 litros de agua de las Arrojinas, no es culpa de la «Popular Ovetense», ni de la Comisión, ni del cura de Morcín, ni de su sobrino el guardia, ni de nadie más que de la Providencia que no había mandado llover lo suficiente (?). -Reprochó al Sr. Vallado-y en esto tenía razón—que preguntara cosas que él debía saber muy bien.-Quiso eludir las responsabilidades de la «Popular» por incumplimiento del contrato, fundándose en que el Ayuntamiento también había sido informal no pagándole en tres años.-Afirmó que había mucha agua, demasiado agua para Oviedo, aunque nadie la ve ni pudo beberla, sin duda porque aquí todos abusamos del agua y él, el Sr. Aza, el primero.-Reconoció después que había necesidad de hacer nuevas obras de captaje y se quedó atónito cuando el Sr. Vallado afirmó que estas obras no estaban hechas con arreglo al proyecto.-Y quiso hacer responsable al facultativo municipal de que esas obras no se hayan hecho en debida forma, después de haberle (prohibido intervenir en ellas y no haberle exigido responsabilidad por otras deficiencias y demoras que en el curso de las obras generales ha denunciado EL PROGRESO.-En suma; el Sr. Aza no se nos presentó ayer como el presidente de la Comisión, defensor de los intereses del Ayuntamiento, cual en otras ocasiones le habíamos visto, sino como abogado decidido de la «Popular», en favor de la cual Sociedad repitió y repitió argumentos providenciales que en este caso no convencieron á nadie.

El Sr. López Planas afirmó que la introducción de las aguas de Barrea se prohibió definitivamente en los días que él era alcalde y que la inauguración se hizo con aguas de aquel arroya, de las cuales siguió surtiéndose Oviedo.

El Sr. Pères Ayala dijo que faltaba à la verdad el Sr. López Planas, pues no había entrado agua del arroyo en las cañerías más que para lavarlas. (De esto hemos de hablar por nuestra cuenta mañana, porque suponemos que à El Correo se le obligará à negarse à sí mismo.)

El Si. Balbin se extraño de que el Sr. Vallado no esté enterado de lo que pasa en el asunto de las aguas, perteneciendo á esta Comisión durante ocho ó diez años consecutivos. Expone la labor de los republicanos, que defendieron el proyecto del Sr. Galán, al que, por fin, hubo necesidad de acudir nuevamente para solucionar el conflicto, después de enormes gastos y largas dilaciones que pudieron evitarse si el Sr. Vallado y sus amigos no se empeñaran en fomentarlos.

El Sr. Vallado repitió la triste histo-

tir eso al presente; dispueste estoy à atender à todo requerimiento; pero ello tendrá su lugar más adecuado cuando discutamos el presupuesto de Gracia y Justicia en lo que se refiere á las obligaciones eclesiásticas.

No insiste más, señores diputados; digo, resumiendo lo que es en este punto mi criterio, que debemos consagrar la mayor suma de esfuerzo nacional á hacer que el Ejército responda al supremo fin patriótico y que no puede ni debe el Parlamento sancionar gasto alguno que, extraño á ese supremo fin, venga á gravar esa obra muerta, que impide que el Ejército tenga todo el vigor y esté dotado de todas aquellas condiciones indispensables para proveer á la defensa nacio-

Al igual que ese órgano, que yo tengo por verdadera superfetación en las exigencias sustanciales de la organiza ción del Ejército, considero también al Cuerpo jurídico militar. Y he de contestar en esto rápidamente, pero apun tando por lo menos de modo concreto, breves razones á lo que con gran elocuencia exponía el Sr. Amat en la sesión de ayer cuando declarándose par tidario del jurado, tanto en lo militar como ya venía por la ley de ese instituto establecido, como en lo civil, me atribuyó el error de que yo podía pensar que el Cuerpo jurídico militar servia en esa función al jurado militar. No, yo lo que decía y sustento, es que no reconozco en relación alguna la necesidad de que exista ese Cuerpo, cuya función es la de asesorar tratándose de una relación en que los oficiales y jeses del ejército, con la ilustración indispensable al desempeño de sus car gos, pueden ser tan competentes ó más en el conocimiento del derecho militar como lo puede ser el que ha obtenido un título de abogado en la Universidad y precisamente en una relación en la cual este concepto del jurado habrá de ir extendiéndose y afirmándose, sino ya en los principios positivos de las le yes, en la elaboración teórica y doctrinal que las precede ya abriéndose camino entre las gentes que cultivan la ciencia jurídica y viene á influir de tal suerte, que esta diversa función del jurado que pronuncia el veredieto y del magistrado que sentencia, según ese veredicto, la sanción de la ley, puede legar à tener una unidad: la de la

ria del proyecto ó proyectos de la traida de aguas, cuidando de ocultar sus tratos con el cura de Morcín, que capitaneó constantemente á los vecinos discolos de aquel concejo.—Se mostró conforme con la modificación de las obras de captaje en las Arrojinas, propuesta por el facultativo municipal. Afirmó rotundamente que las obras hechas por la «Popular» no lo están con arreglo al proyecto del Sr. Galán, que es la base de la proposición del se nor Balbin, aprobada por el Ayuntamiento para traer el manantial de las Arrojinas por el precio de 70,000 pesetas que exigió la «Popular».--Y contestó al Sr. Aza que si el Ayuntamiento no paga á la «Popular» esta Sociedad tiene derecho á exigir intereses de demora, pero no eludir el cumplimiento de sus obligaciones.

El Sr. Olay protesta de la persona ó personas que, sabiendo que se habían cometido tales abusos, engañaron á la Corporación y al pueblo de Oviedo, ocultándoselos.

Y, por fin, el Sr. Peso consiguió traer el debate á sus justos términos diciendo que, en conclusión, allí quedó demostrado;

1.º Que de los 17 litros que pueden aprovecharse de los manantiales de Arrojinas, sin daño alguno para los vecinos de Morcín, sólo entran en la cañería 8 litros escasos.

2.º Que esto obedece á que las obras de la toma de los aguas están mal hechas, de lo cual sólo es responsable la «Popular».

3.º Que esta Sociedad faltó á su compromiso con el Ayuntamiento no terminando en 31 de Octubre las obras necesarías para traer las aguas del manantial de Fuentes blancas.

4.º Que hace un año están paral izadas las obras, á pesar de haberse hecho los replanteos, expropiaciones y todo lo necesario para que la Sociedad contratista pudiera trabajar desembarazadamente.

Y como en la sesión no pedía adoptarse acuerdo alguno, el Sr. Peso pidió que la proposición incidental, tan desordenadamente discutida, pasara á la Comisión especial de aguas para que en la sesión próxima presente un dictamen con conclusiones definidas y claras, á fin de que el Ayuntamiento y el pueblo de Oviedo sepan á que atenerse.

Así se acordó.

Y aquí terminamos nosotros hoy, en espera del resultado de la conferencia que un representante de *El Correo*, el alcalde y el presidente de la Comisión de aguas tuvieron con el gerente de la «Popular.»

Después de ver esto y la actitud de los otros diarios locales que pedían que se hablara claro, (aunque ellos se encierran en la más impenetrable de las oscuridades,) hemos de sacar todas

competencia del que juzga que es indivisamente juez de conciencia y
juez de ley, porque esta división
del voto de conciencia y del voto
de ley, corresponde á este periodo
de transacción en el cual, en todos res
pectos nos hallamos; pero no responde
á aquella fundamental función de la
justicia, en la que la conciencia y la
ley, han de venir á buscar la resultante que van determinando la jurisprudencia que se mueve según principios
de justicia y según determinadas relaciones de equidad.

Si á mi se me demostrase que era tal la inepcia de los que han de resolver las cuestiones legales en la vida militar, en la mera relación de los ofl ciales, jefes y generales del Ejército. deploraria que hubiese fundamento para producir semejante objección à la reforma que yo sustento, y, en vez de apreciar que este motivo pudiera servir de base á la continuación de ese organismo extraño al Ejército, me apresuraría á reformar esas condiciones, siempre dentro del mismo principio, por virtud del cual ni puede ni debe en modo alguno sustentarse que era ese el estado de un cuerpo, cuyo gasto ha de sufragar el presupuesto y del que podría fácilmente verse li-

He de insistir por la propia razón en lo que á la Sanidad Militar se reflere. Lo que importa es pedir en la organización del Ejército, lo que al Ejército incumbe realizar, esto es, la Sanidad para la guerra, no Sanidad para la paz. La Sanidad para la paz es extremadamente costosa; representa un gasto innecesario que no debe pesar sobre el presupuesto de la Guerra. En las relaciones civiles, en el estado de paz, la incumbirá atender á cuanto exijan la salud, la higiene y la medicina del Ejército. El dotar ese servicio de suerte que en la constitución de grandes cuerpos de Ejército exista sobre todo el material que es indispensable à un cuerpo capaz de actuar en las funciones de la guerra, eso es todo lo que cabe pedir. El resto, no habrá ciertamente nadie que pueda sostener que sea indispensable en la situación de paz. Para la guerra y en todas sus relaciones, no hemos de escatimar la dotación de ningún servicio. Respecto

(Concluires)

las consecuencias de lo que ayer hemos oido en la sesión del Ayuntamiento y que, como vecinos de Oviedo, nos produjo honda tristeza.

Ya veremos luego quiénes son aquí los que tienen valor é independencia bastantes para hablar claro.

Los carteristas siguen funcionando en Oviedo como si no existiera aquí la policía.

Ayer venía en el tranvía el Sr. Inspector de Aduanas en la Azucarera de Lieres y al llegar á una de las bocacalles de la calle de Uría, uno de los carteristas, bien conocido de la policía, el cual venía en la plataforma, le sustrajo la cartera, que contenía 150 pesetas y varios documentos importan-

El inspector de Aduanas se percató en seguida, y corrió tras el carterista, que se bajó precipitadamente del tranvía; pero aquél se metió por las calles de Milicias, Dueñas, Covadonga, etcétera, sin que encontrara á su paso ningún municipal ni policía y no pudo dársele alcance.

Apostamos á que si el timo se diera al Gobernador, aparecía hoy mismo la cartera y su contenido.

Siguen también encantadas las obras de la nueva cárcel, comenzadas hace años y que, por uno ú otro motivo, van dilatándose indefinidamente, cosa tanto más sensible y perjudicial, cuanto que la cárcel actual, «pésimamente situada y sin condición alguna para el objeto á que se destina», es un atentado permanente contra la humanidad y la higiene pública.

En tal concepto llamamos sobre el particular la atención de las Autoridades y Corporaciones llamadas á remover los obstáculos que indebidamente vienen oponiéndose à la conclusión de un edificio de absoluta necesidad y general conveniencia.

Con gusto hemos sabido que la excelente escuela de adultas, fundada y sostenida á duras penas por las señoritas de Guisasola, adquiere cada día mayor concurrencia é importancia.

Es un Instituto que merece toda clase de protecciones, por lo mismo que se dedica especialmente á la enseñanza de las mujeres pobres, cuya influencia en la familia y en la sociedad salta á la vista del más miope.

Digna, dignísima, es por lo tanto, la culta y fecunda labor que con verdadera fe y meritoria perseverancia, han emprendido y siguen sosteniendo tan entusíastas partidarias de la enseñanza de la mujer.

El miércoles último quedó completamente perforado el túnel de San Lázaro, correspondiente á la vía ferrea Vas co-Asturiana.

Tiene dicho túnel 503 metros de longitud y á pesar de las grandes dificultádes que su construcción ofreció, fué concluído felizmente (sin desgracia alguna personal) y á completa satisfacción del ingeniero y contratista.

AYUNTAMIENTO

Sesion del dia 20 de Noviembre de 1903

Se abrió la sesión á las cuatro de la tarde bajo la presidencia del Sr. Pérez Ayala y con asistencia de los señores Olay, Planas, Peso, Aza, Vallado, Rodriguez del Río, Fierro, Vigil, Balbín, San Román, Alvarez (D. Adolfo), Rua y Braga (D. Jenaro).

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

El Sr. Peso dice que desea saber si es cierto que la toma de las Arrojinas está mal hecha; si á pesar del compromiso del Ayuntamiento de entregar á la «Popular» 70.000 pesetas, por la traida de las aguas de las Arrojinas no entran en el depósito los 15 litros de agua por segundo, sino solamente 8; si los molinos han sido expropiados á perpetuidad ó tempora mente, y por último pregunta por qué la «Popular» no cumplió el compromiso de traer las aguas de Fuentes Blancas para el 31 de Octubre pasado, 'segúli compromiso que tenía con el Ayuntamiento.

El Sr. Presidente contestó que si bien en el depósito entraban unos días 8 litros de agua por segundo, en cambio otras veces excedía de la cantidad que se suponía. Respecto á lo de los molinos manifestó que unos habían sido expropiados por cierto número de años y otros á perpetuidad.

En vista de estas manifestaciones y para dar al asunto la verdadera importancia que debe revestir y con objeto también de que la discusión sea reglamentaria, el Sr. Peso anuncia que presentar á una propasición incidental que abarca varios extremos y que podría ser discutida después de terminar la orden del día.

El mismo Sr. Concejal pregunta si hay privilegios para la colocación de los coches de punto en la vía pública y el Sr. Alcalde contesta que no existe ninguno, y que si quiere enterarse puede pasar por su despacho, pues es un asunto de la exclusiva incumbencia de la Alcaldía.

Pregunta el Sr. Azá al Sr. Peso si su proposición incidental ha de presentarse en la sesión de hoy, pues de lo contrario gastará todos los medios que le concede el reglamento para poder hablar de la cuestión de las aguas.

El Sr. Peso contesta que se discutirá en la sesión de hoy,

El Sr. Vallado dijo que firmaría ia proposición del Sr. Peso, si se incluye en ella una pregunta respecto á las causas que existieron para que no se trabajase á pesar de estar hechas las expropiaciones, replanteo etc., etc.

El Sr. Pérez Ayala, agitando nerviosamente la campanilla, pretende quitar la palabra al Sr. Vallado; pero, éste lejos de obedecer al Presidente, dice todo lo que tenía que decir y se sienta después muy tranquilo.

El Sr. Olay dice que cuando se trae á la sesión el pliego de condiciones para sacar á concurso la confección del plano de población y el Sr. Ayala contesta; que ya se lo dijo al Arquitecto y que en breve lo presentaría.

Hace otra pregunta este Sr. Concejal respecto al estado de la capilla de Santa Susana y se entra en el orden de' día, siendo aprobados todos los asuntos que figuraban en él, excepto el expediente relativo á la instancia de don W. González que solicita indemnización de perjuicios causados con motivo de las Exposiciones agrícolas, y el expediente de ensanche de la travesía del Monte de Santo Domingo.

Se acordó conceder á D. A. Giraldo prórroga por un año al contrato de instalación de una caseta en el Cam-

Por último se ar robó el informe de la Comisión concediendo 36.810 pesetas cuya cantidad será consignada en diez presupuestos sucesivos, en concepto de subvención para los caminos veci-

Y después de aprobar varias cuentas, se dió lectura á la proposición firmada por los Sres. Peso, Vallado, Rodríguez del Río y Vigil, euyo texto y el extracto de la discusión, viene inser to en otro lugar del periódico.

少余少余少余少余少余少余少余

Espectáculos

GRAN CAFE TEATRO DE MADRID

Salon de Conciertos

Compañia cómico-lirica

Bajo la dirección de D. José Morcillo

A las nueve y media, Sinfonía. Primera sección: á las diez.— La zarzuela en un acto nominada «La Marcha de Cadiz»

Seguuda sección: á las once.-La bonita zarzuela en un acto titulada

«El santo de la Isidra» Precios .- Preferencia, 2 secciones

0,60 pts. sin servicio. General laterales, 2 id., 0,60 id., con opción á un servicio que no exceda de 0,25 pts.

Salón de Actualidades

(PASAJE)

Funciones para hoy. Primera sección á las seis de la tarde «El santo de la Isidra»

Segunda sección: á las nueve y media.-La aplaudida zarzuela titulada «La Mujer del Molinero».

Tercera sección: á las diez y media.-La hermosa zarzuela titulada «Los Asistentes»

Prec os de las localidades, por sección. Butaca, con entrada 0,50 peseta Eutrada general, 0,30 idem.

- story atomatory atomatory about a solo motor atomatory

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, Aparato mecánicos ruguladores.

El Director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete mecanoterápico de Madrid, Fuencarral 19 y 21, Îlegará á Avilés y recibirá solamente los días 22 y 23 de Noviembre en el Hotel Iberia; en Inflesto los dias 24 y 25 en la Fonda de Manuel Pérez, y en Oviedo, los días 26 y 27 en el Hotel Francés, de once á seis, à todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades oseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos solo utiliz para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor

Contentivo curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Solo estará en Avilés los días 22 y 23 de Noviembre en el Hotel Iberia; en Inflesto, en la Fonda de Manuel Pérez los días 24 y 25, y en Oviedo los días 26 y 27 en el Hotel Francés.

Ec Madrid, en el Gabinete del médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Ga-. binete Mecanoterápico de Madrid.

LA ACTIVA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS Rúa, 8, entresuelo

El dolor de cabaza, jaquecas y neuralgias, desaparecen encinco minutos con la «Hemicranina» del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 8,50 el autor, Puerta delSol, 9, Madrid.

Mañana

Se sirven CALLOS en el establecimiento de Falo Noriega.-Plaza de Porlier Jallado del Café Méndez Núñez.

Mañana

Se sirven riquísimos callos en el es tablecimiento de Justo López, calle de Jesús, 20.

Información Telegráfica

LOTERIA

- Francisco

Madrid, 20

Con 140.000 pesetas el número 7.802, en Granada.

Con 60.000 pesetas el número 24.466, en Madrid.

Con 30.000 pesetas el número 28.617, en Valencia.

Con 3.000 pesetas los números 25.294, 1.787, 6.353, 3.728, 20.970, 21.204, 12.210, 10.020, 15.484, 14.242, 7.876, 10.885, 9.717, 17.908, 20.767, 705, en OVIEDO; 16.787, 26.343 5.688, 22.486, 26.962, 24.090, 14.210.

Las Cortes

Madrid 20

SENADO.—Las preguntas hechas á primera hora carecieron de interés.

Se pone á discusión el proyecto de Estado y pronuncia Lastra un elocuente discurso ocupándose de la consignación, elogiando entusiásticamente à los españoles de la Argentina.

También aplaude la expedición industrial y comercial que se envió á la Argentina.

Le contesta el conde de San Bernardo y se levanta la sesión.

Madrid 20 CONGRESO .- Se hacen varios ruegos de escaso interés y hace Guzmán el resúmen del pre supuesto de Gracia y Justicia.

Se discute el articulado; Azcárate discute el artículo primero y se discuten y aprueban los tres primeros capítulos, y se levanta la sesión.

Madrid, 20 Se vuelve á insistir en que habrá crisis.

Se asegnra que se trabaja para que Silvela se encargue de formar un gabinete de altura.

Madrid, 20

En la Universidad se formaron grupos que escandalizaron, intentando parar los tranvías.

Los estudiantes de farmacía se marcharon en busca de las otras facultades y entences entonando cánticos funebres, produjeron serios desórdenes, tenien do la policía que dar varias car-

Hubo varios altercados entre la policía y los escolares.

ROSON

Jardinero

Se ofrece para fuera ó dentro de la

provincia. Aprendió su oficio en Francia. Pedir más pormenores á D. Marcelino A. Díaz en Llanes.

Thiocol

Remedio de éxito seguro para combatir toda clase de TOS por rebelde que sea, Catarros Crónicos y Agudos Asma y demás enfermedades del Aparato Respiratorio.

Superior ála creosota y alguayacol, Precio del frasco, 3 pesetas. Depósitos en la provincia: Gijón. Farmacia de la Viuda de Junquera. Avilés, Celestino Graiño. Pola de Lena, Juan Baragaña. La Felguera, Gerardo R. Ponga.

Villlalegre Guillermo Toca. Pola de Siero, Máximo Castañón Nava, Luis F. Prida. Inflesto, Zoilo Valdés. Arriondas, Fernando F. Castañón.

Llanes, Luis Mijares. Villaviciosa, Guillermo Fernández y principales farmacias.

Ribadesella, Fernando Carrera.

En Oviedo, farmacia de su autor, Sel, 4. Teléfono 103.

Compañía anónima de Seguros 66 Aurora,

CAPITAL 20.000.000 CAPITAL desembolsado 4.000.000

La Compañia contrata: Seguros maritimos.

Seguros contra incendios, Rentas vitalicia

en condiciones más ventajosas que las de cualquiera otra Sociedad de Segui os.

DIRECCION: Estación, 5, Bilbao (en el edificio propiedad de la Com p. Subdirector en Asturias:

D. FELIX COROMINAS Cimadevilla, 32, Oviedo. Agentes en todos los concejos.

A los constructores de carros

Se vende barata una partida de 850 piezas de roble en tablóa á pértigos, limones y otros. Entenderse con D. Anacleto Mier, en

los Pilares.—OVIEDO.

Sama de Langreo

Unica expendeduría oficial de cartuchería y pólvoras de caza de todas clases.

Gran surtido en escopetas, revólvers, pistolas y demás etectos de caza.

Escopetas marca "Jabalí"

JOSE ALVAREZ VAZQUEZ

Calle La Nalona (Carretera de Lada)

Venta de 37 fincas y 2 minas

A voluntad de sus dueños, herederos de D. Bernardo Argüelles, vecinos de Vega Langreo, se venden en pública subasta tres casas de habitación y treinta y cuatro fincas rústicas destinadas á pomaradas, prados, labradío, matas de arbolado, castañedos y montes de rozo situadas en Vega, Otero, Pando, La Nava, Campanal, Respinado, Riparapi, Bajomal y Biescas de Riaño, que apreciadas indistintamente suman 60 703 pesetas de tipo para la

subasta. Igualmente se venden la mitad de 97 hectáreas y sus demasías de los registros de carbón llamados «Guadalupe» y «Luisa» situadas en Coscayal de Turiellos, tasadas en 20 000 pesetas

La mitad de otras 96 hectáreas de las tituladas Valdooina y Apolonia, situadas en Cueto de las Torneras y tras de la Capilla, parroquia de Sama, tasada en 30.000.

También se subasta el artefacto del lagar de sacar sidra con husos de hierro y todos sus accesorios con nueve pipas, 5 medias y tres cuartales.

La subasta se hará por fincas sueltas ó lotes que propongan y tendrá lugar los días 8, 9 y 10 del próximo Diciembre en Sama ante el Notario D. José García Cuervo. Para más informes entiéndanse con D. Francisco Antuña, D. Ramón Argüelles, B. Basilio Suárez de Vega, D. Manuel Rodríguez de Sama ó con el perito tasador D. Felix Sanchez, vecino de Abonión, San An-

En las oficinas de la Campañia del del Ferrocarril de Lieres, domiciliado en Gijón, se admiten proposiciones hasta el día 27 del corriente mes para la construcción de dos trozos.

Uno de ellos comprende desde el unel de la Cruz á la estación de Lieres (4 kilómetros), y el otro 3 kilómetros, que empiezan en el límite de los concejos de Siero y Gijón. Los planos y pliegos de condiciones

estarán á disposición de los postores en las oficinas de la Compañía, calle de San Bernardo, núm. 55, 2.º, de 3 á 6 de la tarde. La Compañía se reserva el derecho de elegir la que mejor convenga ó de

desecharlas todas. Gijón, 12 de Noviembre de 1903.-El Secretario, Victor Felgueroso.

LA ELECTRICIDAD ES LA VIDA

Todo el afán de los hombres y de los sabios del mundo ha sido, desde las épocas más remotas, encontrar un elemento todopoderoso que à la vez que constituyera el único medio de curación de nuestras dolencias, sirviera para prolongar todo lo posible la vida de los humanos séres.

El sabio doctor Vilson, de Londres, célebre médico inglés electricista, reconocido por todo el mundo científico como eminente electroterápico, acaba de inventar un aparato eléctrico curativo en forma de cinturón, titulado «Vigorizador Eléctrico».

Este aparato se lleva cómodamente al cuerpo sin que produzca molestia ni ocasione trastorne al que tenga necesidad de llevarlo ceñido, habiendolo calificado las eminencias médicas de todo el universo como la última palabra de la ciencia.

Las acciones curativas de las corrientes suaves eléctricas, asombran con frecuencia hasta á los médicos de mucha experiencia, por la prontitud maravillosa con que curan y el éxito completo que producen. La electricidad es un agento curativo extraordinariamente poderoso, siendo su acción tan bienhechora en el organismo, que produce resultados tan evidentes como spenas ningún otro remedio, especialmente en las diferentes afecciones del sistema nervioso.

La electricidad es el medio más eminente para el levantamiento de las fuerzas ó la nutrición general del organismo debilitado.

Esto afirma los doctores W. Erh y Steein respectivamete en su «Tratado de Electroterapia y Tratados Clinicos» en su tercera edición de 1886. Todos estos efectos se obtienen con

el Vigorizador Eléctrico del doctor

Wilson. Los enfermos crónicos, cansado de tomar medicinas sin resultado, deben su corazón á la más dulce esperanza; pues que con el Vigorizador Eléctrico Wilson, que desarrolla una corriente suave, puede encontrar la curación de sus dolencias. Los que sufren reumatismo, paralisis, dilataciones del estómago, agotamiento de fuerzas, impotencia, histerismo, epilepsia, anemia cerebral y todos los que se sienten viejos prematuramente deben acudir al Vigorizador Eléctrico Wilson y nos agradecerán los hayamos dado á co-

nocer un invento tan maravilloso. Encontrándose en estos momentos en Oviedo el representante del doctor Wilson, que se hospeda en el Hotel Francés, vale la pena que los enfermos crónicos, cansados de tomar medicinae sin ningún resultado, aprovechen esta ocasión y se decidan de hacer uso de de tan importante aparato que tan maravil osas curaciones está realizando cada día. Se trata de un re medio inofensivo y de un medicamen to natural, de un modificador físico, como dice el sabio médico parisién doc tor D' Arsonval.

Por nuestra parte lo aconsejamos eficazmente, creyendo prestar un servicio altamente humanitario.

Dicho representante estará hospedado en el Hotel Francés y recibirá á los enfermos hasta el 23 dél actual, quien regala un precioso follete explicativo de dicho aparato á todo el mundo. Enfermos, no os olvidéis en pedirlo.

INTERESANTE

El acreditado almacén de carbón, Estanco de Atrás, núm. 4, se ha trasladado á la calle de la Lila, núm. 5, en donde continuará expendiendo á su numerosa clientela y al público en general carbón de las mejores procedencias; así es que teniendo en cuenta el buen género y las condiciones en que lo sirve este almacén, siempre resultará una economía en el precio de la tonelada, en todas las clases, de 2 pesetas, y por lo menos diez centimos en quintal, como observarán en la tarifa que á continuación se expresa:

Servicio à domicilio

Tonelada Quintal

Carbón crinado ó sea crecido servido á domicilio 1,60 Idem galleta, id. id. 1 50 Idem granza, id. id. Idem menudo fraguas, id. 24 1,10

NOTA-Para los encargos: Trascorrales, tienda de los señores Cardín; Carretem le Gijón, núm. 1. y Santo Domingo, 26, carbonería, Sucursal de la calle de la Ltla, núm. 5; hay telefono; comunicación con Maximino.

Para las familias que hagan mealcrificio de abonar el importe del carbón que se les suministre, tan pronto se termine de hacer entrega; se les entregarán cupones de la Unión Mercantil Ovetense, en relación á la cantidad de que conste e! pedido, solo se da án desde dos quintales en adelante; para menos de dos quintiles, no habrá se-

Pagos acontado.

Se vende

una parte de la casa de la calle San Antonio, núm. 9.

Igualmente se vende ú arrienda una posesión de recreo con huerta y jardín Para informes Francisco G. Campomanes, Uria, 16, Oviedo.

Imprenta LA ECONOMICA OVIEDO.



Instituto ortopêdico VIVES

CALLE UNION, 17, BARCELONA

== Casa especial para el tratamiento de las HERNIAS (QUEBRADURAS) ==

EL DIRECTOR de dicho Instituto se encuentra en OVIEDO, hospedandose en el HOTEL FRANCES

HERNIADO consultad con dicho señor si quereix encontrar alivio ó caración de vuestras hernias y no os olvidéis en pedirle el folleto explicativo que regala á todos.

La curación de las hernias debe intentarse siempre.—Este es un principio de cirujía, admitido por todos los médicos más eminentes del mundo. El que cure las hernias honrará á la ciencia y prestará un servicio inmenso á la humanidad. ¿Con qué aparato podemos conseguirlo? Con el

Braguero Medicinal VIVES

Constituye este nuevo braguero de nuestra invención la última palabra de la ciencia ortopédica para la curación de las hernias, por complicadas que se presenten. A su mecanismo y á su extructura especiales se deben millares de curaciones que nos han llenado de satisfacción y han he ho que seamos objeto de elegios entusiastas por médicos de reconocida fáma, nacionales y extranjeros. La pelota de nuestro braguero medicinal está construida y preparada de unos materiales que tienen la propiedad de dar fuerza contractil y tonicidad á los tejidos relajados que constituyen la hernia, hasta obtener su propia curación. La hernia, en último resultado, no es más que una relajación de las fibras de los tejidos que se separan para dar paso á un asa intestinal y por lo tanto, todo lo que tienda a dar tonicidad á estos tejidos relajados tiene que beneficiar la brevedad del tratamiento que se emplee. Y esto, precisamente, es lo que se consigue por medio de nuestro Braguero medicinal, considerado per las eminencias médicas superior á todos los conocidos.

BRAGUERO-GUANTE "VIVES".=-Sin rival en el mundo

Resultado de nuestros estudios é investigaciones presentamos hoy al público que nos favorece el que hemos denominado Braguero-guante porque en realidad se ciñe al cuerpo del herniado como el guante se ciñe a la mano del que lo lleva. No entra en su construcción material duro de ninguna clase y con esto que no causa molestia alguna. Y de tal modo se amolda á las sinuosidades de la superficie cutánea, que ni siquiera palpando por encima de la ropa se descubre su existencia, es decir que no abulta nada. Es tan cómodo su uso que el herniado puede ejecutar toda clase de trabajo, por rudo que sea, sin darse cuenta siquiera de que lleva ceñido á su cuerpo nuestro nuevo Braguero-guante. En una palabra nuestro Braguero-guante, resulta ser el bello ideal de los herniados del presente y del porvenir.

CONSULTAS Y FOLLETOS GRATIS

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO ORTOPÉDICO VIVES RECIBIRÁ Á LOS HERNIADOS DESDE HOY AL 23 DEL ACTUAL, HORAS DE 9 A 1 Y DE 3 A 7 EN EL

HOTEL FRANCÉS. CUARTO NUM. 21

NOVEDADES PARA SEÑORAS GERARDO AZA Y COMPANIA TEMPORADA DE INVIERNO Trajes Pa a caballero, á la medida, bien forra- Pts. 60 Vestido forro semiseda, adornos pasamaneria Pts. 70 Paletós Confeccionados á la medida, en paño Pts. 50 novedad Gabán Novedad, toble fez, forro de seda en la Pts. 75 Paño amazona Pra vestidos de señora y niñas, en todos colores, pts. 5 Zamarra de abrigo, Todo lana . pts. 60 Zamarra reclamo género bueno. . pts. 30 Corte vestido Alta novedad, lana pts. 22,50 es sin precedente Impermeable Inglês, doble esclavina, pts. 80 Polonesa De seda, para forros de vestidos y abri- pts. 2 Alfombras Moqueta pura lana, tamaño re- pts. 2,50 Terciopelos Alt- novedad, dibujos moder- pts. 25 gular, colores y dibujos variados pts. 2,50 Camisas A la medida de fina francia, varia. Pts. 7 Alfombra En pieza, moqueta pura lana dibu- Pts. 4 Tapicería Para muebles, dibujos modernos Pts. 2,50 Falda bajera De moaré de lana, adorno Pts. 25 NOTA.—Pidanse muestras y cuantos datos se deseen de las diferentes secciones SASTRERIA, CAMISERIA, NOVEDADES, MGDISTERIA, ALFOMBRADGS, EQUIPOS PARA NOVIA, etc., etc. ALFOMBRAS

Gran relojería y-taller mecánico de composturas

El que á esta casa venga á comprar con gran ventaja puede contar. Si alguien lo dudase, á la prueba me remito, visitando esta casa, veréis que es verdad todo lo que os digo. Aquí hay un inmenso surtido de lo màs bueno, bonito y barato que del ramo de Relojería se haya fabricado. Las composturas á precios sin reparo, con ver ladera garantía de 1 á 3 años; este es el sistema de Raimundo Caldevilla, hace ya 27 años dedicado á este oficio i en la Isla de Cuba y en esta hermosa vi-



en la Isla de Cuba y en esta hermosa villa de compatriotas asturianos.

Bonitos caprichos en bisutería de oro, plata y doublé y otros muchos ebjetos propios para regalos; vista hace fé. A precios de fábrica Calle Real núms. 24 y 26.--Pola de Laviana

IMPOTENCIA

El único remedio seguro é inofensivo para el organismo es la

Yoimbina Spiégel

Es un alcaloide puro y natural y no una composición de varios productos más ó menos venenosos y eficaces.

Se vende en

TABLETAS YOHIMBINA DEL DR. SPIEGEL

en todas las farmacias. Al por mayor, ZORRILLA, 23, Madrid, Centros de especialidades. Prospectos gratis.

En Oviedo, Farmacia de García Braga

Máquinas de lavar

Ha llegado una nueva remesa de estas LAVADORAS y lo avisamos por este medio á las personas que nos las tenían encargadas y al público en general.

Por higiene, por la comodidad de hacer el lavado en casa, por evitar la pérdida de prendas

Por higiene, por la comodidad de hacer el lavado en casa, por evitar la pérdida de prendas de ropa, el lleva y trae cuentos de los lavaderos y porque lavan bien, con poco trabajo y en poco tiempo, no debiera de faltar este aparato en ninguna casa de familia. Unicos importadores

GARCIA FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Sucesores de D. RAMON G. DE CASTRO.—AVILÉS
Agente para la exportación, Manuel A. Cuervo, 180, Water St., New York, accidentalmente en

AVILÉS (ASTURIAS)

Al público



La Felguera la Relojería y Platería «La
Esmeralda», la que
tiene el gusto de ofrecer al público un variado surtido de relojes de oro y plata, ni
quel y acero, desde 8
á 800 pesetas.
Relojes de pared,

Todos los relojes vendidos en esta casa se garanitza su buena marcha de uno á diez años, según clase.

También se hace toda clase de composturas en relojeria y platería: especialidad en relojes finos y complicados, como repeticiones, cronógrafos, cronómetros, etc. Las composturas son garantizadas y á precios moderados y para convencerse suplico pasen á visitar esta casa.

POLICARPO SUAREZ

La: Felguera Carretera de Gijón, 11

RARASAI

de Torres Muñoz

San Marcos II.-Esqui a á san Bartolome WADRID ANTISÈPTICO ANTIPÚTRIDO Y DESINFECTANTE

Caja, 2,25 pesetas

y de la j Se ei

superior à la Boricina, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oidos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de G. Torres Muñoz

VENTA, FARMACIAS DROGUERIAS

Y CENTROS ESPECIALIDADES En Oviedo: Sr. Garcia Zaloña